

LA GUERRA EN EL AIRE

65 toneladas de bombas SOBRE MOSCÚ

Berlín, 13.—En relación con las informaciones fantásticas difundidas por Londres y Moscú, la agencia oficiosa alemana informa que los aviones Heinkel no han llegado a Berlín más que una sola vez, en la que arrojaron sobre la ciudad veinte bombas con un peso total de una tonelada. En cambio, durante las cuatro últimas noches, la Aviación alemana ha arrojado sobre Moscú 60, 35, 70 y 400 toneladas de bombas, respectivamente.

244 aviones han perdido los anglo-soviéticos en las últimas 24 horas

Berlín, 13.—En las últimas 24 horas, los soviéticos y los ingleses han perdido 244 aviones. Cuatro aparatos propios han desaparecido.—Efe.

Más aviones rojos derribados

Berlín, 13.—184 aviones soviéticos han sido destruidos por la Aviación alemana y la Artillería antiaérea durante la jornada del día 12 de agosto, según se comunica oficiosamente.—Efe.

Auxilio Social

CUANDO España —Ejército Falange en cerrada y heroica herencia de armas— se abrió camino en tierras desgajadas de su unidad por el brusco tirón de sus torvos enemigos; cuando al término de cada guerra las banderas del triunfo se clavaban, con recio aire de conde, en los campos y lugares resacaos, «AUXILIO SOCIAL», instituida a la nueva existencia de la patria para generoso amparo al desahogado, en pródiga siembra de bienes materiales, de esa auténtica generosidad de la Falange, que no exige títulos de identidad ni certificados de necesidad para la práctica de su humanitaria misión, cubriendo incontables necesidades, ganando corazones, lanzando por peligrosas rutas de extravío, el amor y para el servicio a España.

Si esta obra social y cristiana de Falange, llevada en vanguardia por los cuadros azules de nuestras magistas y abnegadas camaradas, en la lucha resuelta de nuestra Patria por el duro camino de su recobro, rindió allí tan espléndidos frutos, fueron menores los que cuajó en las zonas de retaguardia, cada vez más anchas y más españolas cada vez.

TERMINADA la lucha, en la cobarde los que nos legaron la herencia de tantos dolores y de tantas ruinas, el radio de acción de «AUXILIO SOCIAL» adquirió vuelos mayor amplitud; eran muchos los hermanos nuestros, millares los hijos de España —pobre infancia aquella abandonada a la orfandad y al desamparo por la crueldad roja— que necesitaban, en premio de urgencia, de la ayuda inmediata, y «AUXILIO SOCIAL» encontró su camino, remontó todas las dificultades, allanó todos los obstáculos, cerraban su paso, porque alentaba —para la lucha ese espíritu— a la fatiga y al desánimo de Falange y, también, porque se realizó de una gran empresa

Hoy, como la más alta conciencia de su sentido cristiano, cuenta «AUXILIO SOCIAL» con la paternal apostólica bendición del Santo Padre (Pasa a la página 4.ª)

INFORMACION INTERNACIONAL

SUEZ acusa los efectos de los bombardeos alemanes

Divergencias entre las autoridades inglesas y las egipcias

Angora, 13.—El gobernador de Suez ha dirigido al Gobierno egipcio una petición de créditos especialmente destinados a Suez.

La D. N. B. comenta esta petición que demuestra las consecuencias de los ataques de la Aviación alemana. Al parecer se han originado divergencias con los elementos militares británicos, pues mientras la Administración egipcia desea descargar en primer término los barcos con géneros alimenticios destinados a la población civil, las autoridades inglesas exigen la descarga de materiales destinados al Ejército.—Efe.

PREOCUPA EN ESTADOS UNIDOS LA MULTIPLICACION DE LAS HUELGAS

5.600.000 obreros en paro
Washington, 13.—Preocupa en el Departamento de la Guerra la multiplicación de las huelgas en las fábricas que trabajan para el Ejército. Actualmente existen 30 huelgas con 23.400 trabajadores en paro.—Efe.

Washington, 13.—Estadísticas oficiales cifran en 5.600.000 el número de parados.—Efe.

PARA SUPLIR LA ESCASEZ DE CARBURANTES

Se adoptan los motores de gasógenos

Río de Janeiro, 13.—Para compensar la escasez de carburantes, el presidente ha dado instrucciones al ministro de Agricultura para la adquisición de gran número de motores gasógenos para ser destinados a servicios públicos, empresas de transportes y operaciones agrícolas.—Efe.

EL GOBIERNO DE VICHY CREA EL CONSEJO DE JUSTICIA POLITICA

Vichy, 13.—El Consejo de Justicia Política, cuya creación ha sido anunciada por el mariscal Pétain, no sustituirá al Tribunal de Ryón y el jefe del Estado dicta personalmente las conclusiones contra los «autores del

desastre» antes de que éstos sean juzgados oficialmente. El mariscal Pétain desempeña, pues, las funciones de juez supremo.—Efe.

UNA ALOCUCION DE SU SANTIDAD EL PAPA

Roma, 13.—El Papa ha pronunciado una alocución sobre «Heroísmo de la Vida Cristiana» en audiencia concedida, a la que concurrieron 600 soldados y un grupo de heridos de los hospitales militares de Roma.—Efe.

IMPORTANTES MANIOBRAS NAVALES

Se desarrollan en las costas orientales de los Estados Unidos

Fortleues (Washington), 13.—Han dado comienzo las maniobras navales más importantes que se han desarrollado hasta el presente en las costas orientales de los Estados Unidos.—Efe.

NOTICIAS DE ESPAÑA

MADRID

Las colonias portuguesas estrechamente unidas a la metrópoli

Así lo manifiesta —desmintiendo una información— EL EMBAJADOR DE DICHO PAIS

Madrid, 13.—Publicado por la prensa de la mañana un telegrama, en el que dice ha habido siete traidores en la colonia de Mozambique que se han ofrecido al general Smuts de Pretoria para formar un Gobierno independiente de la metrópoli, el señor embajador portugués ha visitado al ministro de Asuntos Exteriores para desmentir de una manera rotunda tal información, calificándola de burda y fantástica, pues se hace notar que nunca como ahora ha sido mayor la penetración y unión de la metrópoli con sus colonias y territorios.—Cifra.

SETENTA NOMBRES DESAPARECERAN DE LAS CALLES DE MADRID

Madrid, 13.—Más de setenta nombres que recuerdan la vergüenza de

la época republicana y marxista, desaparecerán de las calles madrileñas, según se ha informado hoy en la sesión municipal.—Cifra.

CATALUÑA

CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

Barcelona, 13.—En la Prisión Provincial de Lérida ha sido cumplida esta mañana la sentencia de pena de muerte contra los atracadores Vicente Alvarez Lera, Juan García y José Receta Espamella.—Cifra.

VEINTIUN CADAVERES DE PERSONAS ASESINADAS POR LOS ROJOS

Son exhumados en el cementerio de Tarrasa

Barcelona, 13.—En el cementerio de Tarrasa han sido exhumados otros 21 cadáveres de personas de derechas asesinadas por los rojos.—Cifra.

CADETES A LOS CAMPAMENTOS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Barcelona, 13.—Tres cadetes han salido para el Campamento Nacional de la Sierra de Gredos, una sección para el Sanatorio de Graolet y 120 para el puerto de Arenis de Mar. Todos ellos del Frente de Juventudes.—Cifra.

FRENTE DEL ESTE

La División italiana obtiene sus primeros triunfos sobre los rojos

Frente de Ucrania.—El enviado especial de la agencia «Stéfani» informa que las columnas motorizadas italianas prosiguen su acción después de haber superado los primeros objetivos que se les habían señalado.

En la tarde del 11 de agosto —dice el enviado de Stéfani— una de nuestras columnas se encontró frente a un fuerte destacamento enemigo, que oponía tenaz resistencia.

Se entabló la batalla entre italianos y bolcheviques. Nuestros soldados demostraron su superioridad y dieron una dura lección al enemigo. El adversario abandonó en el terreno numerosos muertos y heridos. Los destacamentos capturaron gran cantidad de prisioneros y material de guerra. En las filas italianas solo hubo un soldado muerto, lo cual prueba la superioridad técnica de nuestros destacamentos. Este soldado fascista es el primero que muere en terreno bolchevique.—Efe.

IMPORTANTE NOTA DE LA Comisaría de Carburantes Líquidos

Se adoptan medidas ampliando la restricción actual en el consumo de gasolina

Madrid, 13.—La Comisaría de Carburantes Líquidos hace pública una nota, en la que se adoptan las medidas ampliando la restricción actual de carburantes.

En esta nota se dice que han sido incrementadas últimamente las dificultades en la importación de productos petrolíferos por la insuficiencia de medios de transportes marítimos y las dificultades de carga en los puertos de origen.

A partir de septiembre próximo se adoptan los siguientes acuerdos:

En el consumo de gasolina, se rebajan los cupos mensuales en un 25 por ciento.

Usos industriales, agrícolas, taxis y transportes (tarjetas clases I, J, G y H) se continuará aplicando por las Juntas Provinciales de Carburantes Líquidos la rebaja de cupo ordenado en la circular 23 de esta Comisaría.

No se concederán nuevas tarjetas

para servicio de taxis (clase E) a vehículos de potencia superior a 18 H P.

Vehículos de turismo (clase A). Además de la reducción del cupo últimamente ordenado en la circular 23, no se entregará cupo alguno a los vehículos de potencia superior a 18 H P.

Los propietarios solicitarán el cupo concedido durante los ocho primeros días del mes, incurriendo en sanción quien no lo haga.—Cifra.

Adoración Nocturna

Celebrará en la iglesia de San Esteban, hoy día 14, a las once de la noche, vigilia ordinaria mensual, cuya guardia será cubierta por el turno 2.º de Santiago Apóstol. Será aplicada a intención de don Antonio Garrido e hijos.

EL PRESBITERO Don Leónides Miranda Aliste

FALLECIO EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1941

a los 39 años de edad, en San Agustín del Pozo

DESPUES-DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, don Antonio (párroco de Frieria de Valverde), Teodora, Felipe, María y Florentina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

San Agustín del Pozo, 13 de agosto de 1941.



Central Nacional-Sindicalista de ZAMORA

Sindicato Nacional del Olivo

Delegación Provincial

NOTA IMPORTANTE

Se recibe un oficio de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de la Zona número 9 de Salamanca que dice lo siguiente:

«Sirvase disponer la prohibición de molturar en los molinos de aceite de oliva, enclavados en esa Provincia, cualquier clase de productos para obtener aceite vegetal, dándose cuenta de las órdenes transmitidas; acusando recibo de la presente la que hará publicar en los periódicos de esa localidad para general conocimiento».

Lo que hago público para su exacto y puntual cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 11 de agosto de 1941.—El delegado provincial del Sindicato.

Sección de Peluqueros y Barberos

Delegación Sindical Local

Todos los Peluqueros y Barberos pertenecientes a esta Sección pasarán por la Secretaría Sindical Local durante los días 14 y 16 a recoger un vale de un suministro que les ha sido asignado, bien entendido que de no hacerlo en los días señalados se entenderá que renuncian a él.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora, 13 de agosto de 1941.—El delegado de la Sección.

La C. N. S. enviará gratuitamente a los Componentes de Verano a todos los hijos de los obreros sindicados que así lo deseen y para ello deberán pasar por esta Secretaría Sindical Local, en un breve plazo, a hacer su inscripción.

Tomás P. Hernández MEDICINA GENERAL De 12 a 2 Pelayo, 8 Teléfono 1533

ADOLFO SEIRUL-LO Ayudante del Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid don Leonardo de la Peña Enfermedades de riñón y de la orina. — Cirugía. 11 mañana y 4 tarde Avenida Tres Cruces, 18, segundo

Fernando Valbuena Artolozábal OCULISTA Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid) Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria Consulta diaria de 11 a 1 RAMOS CARRION, 14 ZAMORA

INDUSTRIA NUEVA GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo. Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases. Tubería de cemento en varios diámetros. YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA Santa Clara, 2 ZAMORA

Inspección Provincial de Trabajo de Zamora

La prohibición del trabajo en domingo en peluquerías

Se recuerda a patronos y obreros la prohibición absoluta de efectuar trabajos en domingo, ya sea en la propia peluquería o en el domicilio de los clientes.

El deber de fidelidad a la empresa y la prohibición de que los obreros hagan competencia a los patronos establecido en los artículos 82 y 85 de la Ley de 21 de noviembre de 1931, viene a significar la abstención por los dependientes de peluquería de todo trabajo por cuenta propia.

Los que contravinieren lo establecido anteriormente serán sancionados de acuerdo con los artículos primero y segundo del Decreto de 5 de enero de 1939, con descuentos sobre sus salarios, pudiendo llegarse en los casos que así lo requieran al despido sin indemnización por parte de la empresa y a la privación de cargos y categorías sindicales.

Autorización de trabajo en domingos y días festivos de las mujeres y menores de 18 años ocupados en cafés, bares y restaurantes

Por la Dirección General de Trabajo se ha acordado autorizar el trabajo en domingos y días festivos a las mujeres y menores de 18 años ocupados en las industrias de cafés, bares y restaurantes, con la limitación de que el número de horas de trabajo no exceda de cuatro por día.

Hacienda LIBRAMIENTOS

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, han sido puestos al pago, en el día de ayer, los libramientos extendidos a nombre de las entidades y de los señores siguientes:

José Díaz Fernández, jefe Telégrafos, el Noroeste Zamorano, Manuel Guerra, Electra Popular Toresana, Diputación Provincial, Emilio Bigorra, Rogelio Díaz, Manuel de Ayala, Joaquín Alonso, Ursicino Domínguez, pagador de Obras Públicas. Automóviles: Zamora-Carbajales, Salamanca, Abezames.

Julio Prieto Especialista de niños Ha trasladado su clínica y domicilio a la Avenida de Requejo, núm. 11, pral. Teléfono 1349

E. BUITRON Queipo de Llano Médico Especialista Garganta, Nariz y Oídos Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

ción que al personal afectado habrá de otorgársele un descanso continuado de 24 horas dentro de la semana, en concepto de compensación, así como una hora, al menos, en las mañanas de los indicados días, para que puedan cumplir con sus deberes religiosos.

Remuneración de la vacaciones anuales de camareros

Habiendo surgido dudas en cuanto a la remuneración que han de percibir los camareros durante el disfrute de las vacaciones anuales retribuidas, se pone en conocimiento de los afectados, que para la determinación de las mismas es aplicable el artículo 48 de la Reglamentación Hotelera de 1.º de mayo de 1939, debiendo satisfacerse el sueldo regulador.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 13 de agosto de 1941.—El jefe accidental de la inspección.—Secretario, José Martín Ramos.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

En los exámenes para Peones camineros celebrados en esta Jefatura, el Tribunal acordó proponer para ocupar las catorce vacantes anunciadas a los aspirantes que, por orden de méritos, se relacionan a continuación:

- Número 1. Mariano Pedruelo Martín, auxiliar.
Número 2. Francisco Fernández Argüello, excombatiente y auxiliar.
Número 3. Virgilio Esteban Coscarón, auxiliar.
Número 4. Bernardo López Dueñas, auxiliar.
Número 5. Donato Fernández Argüello, auxiliar.
Número 6. Rufino Esteban González, excautivo.

Lorenzo Angoso de las Heras MEDICO PARTOS Y MATRIZ San Torcuato, 84 De 11 a 1 y de 4 a 5 TELEFONO 1691

El secreto del "Tío Juan"

Satisfechísimos van con un cerdo cada uno recién adquiridos, Juan «El Sordo» y el Tío Bruno.

Ambos marchan sonrientes con sus lindos animales, dos cerdos tan relucientes, sonrosados, casi iguales.

A cebar a sus cochinos dedican todo su afán estos dos buenos vecinos de Puebla de Montalbán.

Y Bruno a Juan envidiaba porque el cochino de «El Sordo» engordaba y engordaba hasta reventar de gordo.

Mientras que el suyo, a pesar de comer como una fiera, no debía de pesar ni cuatro arrobas siquiera.

—¡Qué mala suerte la mía! —dijo Bruno a su vecino—. Dime ¿cómo lograría que engordara mi cochino?

—No tiene ningún misterio. ¡Si es claro como la luz! —le respondió Juan muy serio. Dale los POLVOS SALUD.

El tío Bruno así lo hizo, los POLVOS SALUD le dió y crió un cerdo rollizo que treinta arrobas pesó.

Jefatura Provincial de Milicia

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 22 de febrero del año actual («Boletín Oficial» número 64) sobre formación de instructores del FRENTE DE JUVENTUDES, para instrucción premilitar, se anuncia la provisión de las siguientes plazas.

Setenta y tres plazas de instructores profesores entre tenientes coroneles y comandantes profesionales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército en situación de actividad.

Los admitidos realizarán un curso cuya duración será de dos meses para los que posean el título de profesores de Educación Física y de seis meses para los que no se hallen en posesión de dicho título.

El curso dará comienzo el 1.º de octubre próximo en la Escuela Central de Educación Física de Toledo, cuyo curso abarcará todas las materias de educación política, física y premilitar.

Durante su permanencia en el curso, quedarán en comisión de servicio en la Escuela Central de Educación Física conservando sus destinos actuales y percibiendo los devengos de su destino en el cuerpo activo y una gratificación mensual de 125 pesetas.

Terminado el curso, los que acrediten su actitud, recibirán el título de INSTRUCTORES DE EDUCACION FISICA. Percibirán el sueldo correspondiente en actividad de Cuerpo activo y la gratificación de enseñanza correspondiente.

El tiempo de servicio prestado por los instructores profesores será considerado a todos efectos como prestado en los cuerpos activos.

Las instancias de los concursantes se dirigirán en el improrrogable plazo de quince días al excelentísimo señor general jefe directo de Milicia, para que conste en dichas instancias la antigüedad en el plazo y localidad donde una vez terminado el curso deseen prestar sus servicios.

Las instancias irán acompañadas de certificación jurada en la que en breve resumen se expongan los servicios prestados, empleos obtenidos, condecoraciones y títulos que posea y mismo los servicios prestados a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas de Madrid.

Zamora, 1.º de agosto de 1941.—El jefe provincial de la Milicia.

Si eres falangista, pon en tus cartones el sello de José Antonio.

Sello de José Antonio

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 12 DE AGOSTO

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 88 con DOS CINCUENTA los números terminados en 89.

LUIS RAMOS ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes Martínez Villergas, 9. Zamora (antes San Pablo)

Eutiquio Gómez Muñetón

Médico Titular de 1.ª categoría por oposición Continúa atendiendo enfermos en Toro, San Julián, 9 Horas de 11 a 1 y de 7 a 9 Rayos X y Electroterapia

Antonio G. Palacios

Piel y Venéreas De 12 a 2 y de 5 a 7 S. Torcuato, 16-1.º Zamora

Francisco Gamazo

Médico Puericultor Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas Consulta diaria de ONCE a UNA San Pablo, núm. 8 Teléfono 1647

¡CAZADORES! conseguiréis con rapidez y economía vuestra Licencia de Caza

GESTORIA JUNQUERA

Enviándonos los datos necesarios para solicitarla, se la remitiremos a su domicilio en el plazo más corto posible. Gratuitamente gestionamos el informe necesario de la Sociedad de Cazadores y pagamos sus cuotas, siempre que nos encarguen al mismo tiempo la obtención de su licencia de caza o pesca. Demostramos a toda la provincia el inmejorable servicio que tenemos organizado para la obtención y gestión de licencias de caza y pesca que enviamos a reembolso, sin tener que abonar su importe anticipado. Pida boletín para solicitar a estas OFICINAS

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banco y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros. Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro. Depósito y Custodia de Valores. Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

La planta divina de los Incas

Por Carlos Carpintier

La introducción de la coca por los españoles en Europa

A los españoles, a quienes el mundo hace hoy justicia por su obra colonizadora, se debe la introducción de la coca en Europa, la divulgación de sus benéficos y medicinales efectos.

La coca es un arbusto que forma parte de la flora indígena del Perú y de Bolivia. Sus hojas de forma oval, sus flores pequeñas, de color amarillo blanquecino y olor agradable, se dispone, sobre un tallo que alcanza hasta 3 metros de altura, pero que los cultivadores hacen llegar solamente a dos metros. Cuando el tallo y las ramas viejas adquieren un color gris planteado; cuando las yemas se vuelven pardo-rojizas; cuando los brotes pasan del color verde a tener una corteza parduzca entonces la coca está madura y las hojas que salen de estos brotes pueden ser recogidas. El fruto es una masa pequeña, ovoide, de color rojo, con una sola semilla.

La fuente misteriosa que encierra la cocaína

Hoy todo el mundo conoce las maravillosas propiedades de ese alcaloide denominado cocaína que, si bien puede tener efectos dañinos sobre el organismo humano, si se emplea a placer en su calidad de estupefaciente es, en cambio, insustituible para mitigar el dolor y para anularlo. Los alcaloides, las drogas, son, al decir de los médicos, de los pocos recursos de eficacia indiscutible y permanente en la terapéutica.

Todos habéis visto ese polvillo blanco fácilmente confundible con multitud de cuerpos que tienen el mismo aspecto: pero que por sus exclusivas propiedades recibe el nombre de cocaína. De dos variedades de cocas que se distinguen en el Perú, la coca de Huanuco y de Cuzco con hojas grandes y gran cantidad de alcaloide, y de las regiones situadas al este de Trujillo, con hojas pequeñas y más pobres pero más numerosas y más espesas sobre las ramas; se extrae la cocaína.

Hasta el descubrimiento sólo las castas podían mascar la hoja

La coca crecía silvestre antes de la llegada de los españoles y hasta ese histórico momento no fué cultivada. Se dice que en algunos sitios, aislados, del Perú puede encontrarse todavía coca silvestre. Y aunque el cultivo no, la costumbre de utilizarla es antiquísima en el Perú y en Bolivia.

Al emprender Pizarro, y los hombres de España que le siguen, la conquista del hermoso territorio se muestran sorprendidos por la costumbre de los indios de mascar las hojas de dicho arbusto: pero hasta entonces sólo el inca y su familia podían emplear estas hojas que eran de uso exclusivo de ciertas castas del imperio. Solo ellas recibían las hojas de coca traídas de las vertientes orientales de los Andes. Su nombre mismo, «coca», «khoka», o «cuca», alude, en la lengua de los indios almarás a un nombre con que se la conoce en las fuentes españolas antiguas: la planta divina de los Incas. Esa fuente misteriosa que encierra en su interior, según expresan los hombres de ciencia que la estudian por primera vez, al describir su acción y sus efectos, era, sin duda, el motivo de ser considerada como una planta sagrada y como símbolo de la divinidad.

Hernando Pizarro la trae a España

Los cronistas de la época señalan a Hernando Pizarro, el hermano del Conquistador del grandioso imperio incaico, como su introductor en Europa al volver, por primera vez, a Es-

paña. Una curiosa fábula le atribuye ser portador no de estas hojas verdaderas de coca, sino de unas perfectas imitaciones de ellas en oro, que habían sido arrebatadas del más famoso templo peruano. Porque las más negras interpretaciones de nuestros grandes hechos parecen destinadas a no hacernos perdonar ni siquiera los más sublimes actos, de los cuales no se beneficiaron solamente los hombres de estirpe hispánica, sino toda la humanidad. La prueba más cierta de su introducción por los españoles está al alcance de todos. Un Nicolás Monardes, médico que nace en Sevilla en 1508 y muere en 1588, fundó un Museo de Ciencias Naturales o jardín Botánico para el estudio de todos los productos venidos de América y todas las plantas, entre ellas la coca, figuraban en sus colecciones. Unos y otras fueron traídos por los primeros viajeros de Indias, entre los cuales se

cuenta, naturalmente, respecto al Perú, el referido Hernando Pizarro.

Cuando los primeros destacamentos españoles llegan a las costas del Mar del Sur observan con curiosidad las bolas formadas con hojas que, humedecidas con saliva y añadida cal o ceniza para hacerlas dulces y quitarles el amargor, deglutían los indios. Le llamó sobre todo la atención aquella inchazón de uno de sus carrillos mientras mascaban la «Cocada», y la sensación de bienestar general, la extraordinaria fuerza física que desarrollaban los indígenas que se beneficiaban de momento del uso hasta entonces limitado a las castas. Al hacer Almagro y Pizarro las particiones de los terrenos situados entre Cuzco y La Paz, los plantíos de cocas fueron tasados y puestos en cuenta en una suma equivalente, en dinero actual, a los dos millones y medio de pesetas.

La batalla de Ucrania

Las formaciones alemanas y las de sus aliados continúan el avance hacia los puertos del mar NEGRO

La lucha contra la navegación y abastecimientos británicos

Berlín.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En Ucrania meridional, las Divisiones de Infantería y las formaciones rápidas del Ejército alemán y sus aliados, continúan la persecución del enemigo, que se retira hacia los puertos del Mar Negro. En el curso de esta persecución se ha entablado combate con las retaguardias soviéticas, a las que se han causado graves pérdidas. En los demás sectores del frente oriental han dado buenos resultados, obteniéndose nuevos éxitos. Formaciones bastante numerosas de aviones de bombardeo han lanzado durante la última noche bombas explosivas e incendiarias sobre los centros ferroviarios de importancia, emplazados en el espacio situado al Oeste de Moscú.

En la lucha contra la navegación de abastecimiento británica, los aviones alemanes de bombardeo destruyeron, en un ataque diurno cerca de las islas Faroe, dos mercantes con un desplazamiento total de 10.000 toneladas. Además durante la noche última, fué hundido a la altura de la costa escocesa un navío comercial de 5.000 toneladas. Ataques coronados por el éxito han sido efectuados por la Aviación alemana contra las fábricas de armamento de Birmingham y contra las instalaciones portuarias de Great Yarmouth y Ramsgate.

Otros aviones bombardearon con eficacia los aeródromos ingleses de la isla. En el ataque de las lanchas rápidas, mencionado el 12 de agosto, fué hundido en el Canal de la Mancha otro navío enemigo de 4.000 toneladas.

Africa del Norte: Los aparatos de bombardeo alemanes dispersaron al Sureste de Sollum las concentraciones de camiones enemigos.

A consecuencia de un ataque aéreo contra un aeródromo británico efectuado en la noche del 11 de agosto, se registraron fuertes explosiones en los cobertizos y depósitos de municiones del enemigo.

Los intentos de la Aviación británica para atacar, durante la jornada de ayer, al Oeste de Alemania y la costa del territorio ocupado, fracasaron gracias a la defensa alemana. Los cazas de la Artillería antiáerea y de la Marina derribaron 42 de los aparatos enemigos atacantes. La Aviación alemana no tuvo pérdidas.

Durante la noche pasada los aviones británicos arrojaron bombas en varios lugares del Oeste y Norte de

Alemania. Hubo algunas bajas entre la población civil pero no se registraron daños de carácter militar. Los cazas nocturnos y las baterías de la DCA y de la Marina derribaron 16 de los aviones británicos que participaron en la incursión.—Efe.

Roma.—Comunicado oficial número 435 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«La base de Mosisia, en la isla de Chipre, ha sido bombardeada por nuestros aparatos. Un barco y las instalaciones portuarias de Famagusta fueron directamente alcanzados por las bombas arrojadas por nuestros aparatos de bombardeo.

En Africa septentrional, sector de Tobruk, nuestra artillería ha rechazado un intento de las patrullas británicas que pretendían acercarse a nuestras posiciones con protección de tanques. Los ingleses se retiraron con pérdidas.

Nuestros aviones han continuado el bombardeo de la plaza y han atacado diversos objetivos enemigos, entre ellos algunos aeródromos. Los aparatos

ingleses han atacado Trípoli, Derna y Bardia en la pasada jornada y nuestra DCA derribó dos de dichos aviones.

En Africa oriental se ha registrado actividad de la Artillería y de las patrullas en los sectores de Wocheftit y Culquabert. Los aviones ingleses han bombardeado y ametrallado Gondar y Agozo.

Un submarino italiano al mando del capitán de corbeta Francesco Murzi, ha hundido en el Atlántico un mercante y un petrolero británicos con un total de 17.000 toneladas. El petrolero es el «Hornshell».—Efe.

Londres, 13.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Reducida actividad aérea enemiga sobre la Gran Bretaña se ha registrado en la pasada noche. Han sido arrojadas bombas en varios puntos del Midlands e Inglaterra oriental. Los destrozos han sido de importancia y el número de víctimas reducido».—Efe.

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0



Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se pueden mejorar la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluido IVA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Libertad de precios de venta para ciertos artículos de lujo

Estudiado por la Oficina Central de Precios del Ministerio de Industria y Comercio, la propuesta del Sindicato Nacional Textil relativa a libertad de precios para los artículos de lujo o fantasía correspondientes al ramo de mercería, y teniendo en cuenta que la mayoría de estos artículos son artículos de adorno destinados a confección, cuyo precio tiene muy poca influencia en el del género confeccionado, dicha Secretaría General Técnica en virtud de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto autorizar la libertad de precios de venta para los artículos que a continuación se relacionan:

Botones.—De hueso, nacar, corozo, madera, galalita, bacalita, metal, celuloide, etc.

Hebillas, broches y clips.—Destinados al adorno de vestidos y fabricados con las mismas materias enumeradas anteriormente.

Pasamanería.—Adorno de cintas y trozos de tela, que pueden ser de seda, terciopelo, algodón para cuellos, cinturones y otros artículos de adorno para vestidos y pañuelos de señora.

Pintados.—Sobre las materias lacionadas con los epígrafes anteriores, bien sean realizados a mano o mecánicamente.

Terciopelo.—Lazos, cintas o lesquiera otros accesorios empleados como elementos de adorno en pañuelos y otras confecciones de señora.

Cuellos señora, plisados adornos.

Blondas, puntillas de algodón, rayón, seda y metal.

Festones de algodón, rayón, seda y metal.

Bordados.

Pieles para adorno.—Entendose por tales las de pelo que siendo tradicionalmente empleados como elementos del gran vestir, prendas de lujo.

Abanico.

Lo que se publica para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 8 de agosto de 1941.

governador civil, jefe provincial de los Servicios, Francisco Labadie O. mfn.

Los Previsores del Porvenir

Junta General de asociados

Se convoca a todos los señores asociados, pertenecientes a la Sección de Zamora, a la Junta General que ha de celebrarse las once en punto de la mañana del próximo día 15 (festividad de la Asunción de la Santísima Virgen) en los salones bajos del Café Lisboa. Tiene por objeto esta reunión el elegir nuevo representante. Dada la importancia de asunto se encarece la más puntual asistencia.

Zamora, 13 de agosto de 1941.—El Secretario de la Comisión Local, Manuel Hernández.—Votó bueno: El Presidente, A. Martín.

Jueves Eucarísticos

Se celebran hoy los cultos siguientes: Comunión a la hora señalada en las iglesias de costumbre. Santa, en San Andrés, a las 11 media, con gastos sufragados por los hermanos Fernández Prieto. Parroquia de San Vicente.

(Viene de la página 1.ª)

dre, que, condecor de sus fines, para cuantos contribuyen a darles de realidad «luces y espectales favores»

FIJEN bien en su última significado de esta actitud de franco conocimiento por la Iglesia de las verdades de esta Obra Nacional Sindicalista muchos de los que, diciéndose practicantes de las doctrinas de Cristo, no aportan a su sostenimiento o lo hacen con aportaciones que no se avienen con la largueza que cabe esperar de su posición económica.

Y que nadie olvide las acciones impuestas por nuestro Jefe provincial y gobernador civil, camarada Otermin, evidencian este propósito— que la Falange no está dispuesta que esta institución sea impunemente sabotada por actitudes negligentes, menos aún, por la falta de asistencia quienes se mueven en un plano de egoísta tacañería e intolerable indiferencia ante las miserias y las privaciones tantos y tantos españoles.

Arriba España